

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 25 de marzo de 1983 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Secretarios de Ayuntamiento de la Provincia de Valladolid», cuyos ámbitos, territorial y profesional son: Provincial y Secretarios de Ayuntamiento, siendo los firmantes del acta de constitución don José Luis Rojo Pardo, don Lucinio Fernández Piñán, don Carlos García García y otros.

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Registro, el día 29 del mes de marzo, a las once horas, han sido depositados los Estatutos de la «Convergencia Sindical de Instituciones Penitenciarias (CSIP)», cuyos ámbitos, territorial y profesional, son: Nacional y funcionarios de Instituciones Penitenciarias, siendo los firmantes del acta de constitución don Miguel Angel Diaz Manabeo y don Javier Aramburu Monllor.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

ALICANTE

Desconocido el paradero de Frank Georg Josef, presunto inculcado en el expediente de falta reglamentaria LITA, número 79/83, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1984, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero clase turismo marca «Volkswagen», matrícula M-DW-4862 (D), intervenido en fecha 18 de febrero de 1983, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 4 de marzo de 1983.—El Inspector-Administrador.—P. D. (ilegible).—3.638-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Barrymore, Joseph Clarke por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del auto-

móvil «Volkswagen», matrícula 53-BLX, levantada por la Guardia Civil el día 25 de enero de 1983, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 28/83, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes durante el periodo de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 28 de febrero de 1983.—El Administrador.—3.464-E.

FUENTES DE OÑORO (SALAMANCA)

Edicto

Por el presente se notifica a Francisco Alberto Bica, cuyo domicilio actual se desconoce, que por esta Inspección-Administración de Aduanas e Impuestos Especiales se le está incoado el expediente por infracción administrativa de contrabando número 47/82, por el cual se le imputan los siguientes cargos:

— Que sobre las diecisiete horas del día 3 de noviembre de 1982, en el lugar conocido por La Serna, del término municipal de Santa Marta de Tormes (Salamanca), le fueron aprehendidas las siguientes mercancías: Un televisor portátil, marca «Vanguardia», usado; un tocadiscos «Cosmos» usado; 43 discos usados; una cámara fotográfica «Kodak Fiesta» usada y una máquina de afeitar «Philips» usada, todo ello géneros nacionales, y una motocicleta «Sachs» y un radio-cassette «Sanyo», géneros extranjeros.

— Que la mercancía objeto de estos cargos ha sido valorada por los Servicios de Valoración de esta Inspección-Administración en 40.289 pesetas, de acuerdo con las reglas 3.ª y 2.ª, respectivamente, del artículo 11 de la Ley Orgánica 7/82, por remisión del artículo 14 de la misma Ley.

— Que en base a los hechos anteriormente expuestos de los que se levantó acta de aprehensión de la misma fecha se pone en su conocimiento que éstos pueden ser constitutivos de una infracción administrativa de contrabando tipificada en el artículo 12 en relación con el artículo 1, punto 1, de la Ley Orgánica 7/1982, de 13 de julio, reguladora del contrabando.

— Que a los efectos legales pertinentes, se le notifica que goza de un plazo de veintitrés días hábiles a partir de la publicación del presente edicto, para que pueda alegar ante esta Administración lo que estime conveniente en defensa de su derecho y, se le advierte que, transcurrido el mismo sin que así lo hubiera hecho, se dictará acuerdo de resolución, con el antecedentes que se disponen en el expediente de referencia.

Fuentes de Oñoro, 4 de marzo de 1983. El Inspector-Administrador.—3.647-E.

IBIZA

Por el presente se notifica al señor Oliver Meissel que, como consecuencia del acta de intervención de un vehículo marca «Volkswagen 1.300», DONT-764, levantada por el Servicio de Vigilancia Aduanera de Ibiza el día 30 de septiembre de 1982, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias núme-

ro 68/1982; pudiendo formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta notificación.

Ibiza, 9 de marzo de 1983.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—3.931-E.

Por el presente se notifica al señor Georg Heinz que, como consecuencia del acta de intervención de un vehículo marca «Volkswagen»; DIL-W-917, levantada por esta Aduana el día 28 de septiembre de 1982, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias número 67/1982; pudiendo formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta notificación.

Ibiza, 9 de marzo de 1983.—El Administrador, Juan Planas Paláu.—3.932-E.

TARRAGONA

Desconociéndose el nombre y paradero del propietario de la motocicleta «Yamaha 500», de color rojo, afecto al expediente de contrabando número 2/82, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

- 1.º Declarar cometida una infracción de contrabando en su grado inferior.
- 2.º Declarar sin reo el expediente, por desconocerse la persona responsable.
- 3.º Declarar el comiso del vehículo aprehendido.
- 4.º Concesión de premio a los aprehensores.

Contra dicho fallo se puede interponer recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta notificación.

Tarragona, 25 de febrero de 1983.—3.442-E.

Recaudaciones de Tributos del Estado

HUERCAL-OVERA

Don Juan Gómez Tortosa, Recaudador de Tributos del Estado de la expresada zona,

Hago saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Recaudación contra los deudores del Estado que a continuación se citan, por los conceptos, ejercicios e importe que asimismo se relacionan, en el día de la fecha se ha dictado la siguiente:

«Providencia: Resultando desconocidos los deudores objeto de este expediente, así como personas que los representen en los pueblos del débito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.5 del Reglamento General de Recaudación, por el presente anuncio se requiere a los referidos deudores para que en el plazo de ocho días comparezcan en este expediente o señalen domicilio o representante, con la advertencia de que si no lo hicieren en el plazo señalado se continuará el procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones, con el embargo de todos sus bienes.

Así lo acuerdo y firmo en Huércal-Overa a 2 de febrero de 1983.»

Deudores	Concepto y ejercicio	Importe — Pesetas	Deudores	Concepto y ejercicio	Importe — Pesetas
<i>Garrucha</i>					
Romer Berud, Jurgen	Industrial L. Fiscal 1980	2.418	Ricgard F. Hughes	Lujo 1980	1.830
Gerard Hermans Willy	Industrial L. Fiscal 1982	44.250	Klaus Exner	Industrial 1982	10.230
Marion de Bruin	Industrial L. Fiscal 1982	12.750	Paul F. Polansky	Urbana 1981 y 1982	48.606
Martin de Bruin	Industrial L. Fiscal 1982	15.774	Yoland Ferber	Urbana 1981 y 1982	7.586
<i>Pulpí</i>					
Jean Creusot	Urbana 1980 a 1982	6.731	André Henri Fosse Didier	Urbana 1981 y 1982	8.934
Jean Etievant	Urbana 1975 a 1982	28.456	McKell, Francis Joseph	Industrial 1982	8.970
Joseph Garcia Tjompson y dos.	Urbana 1981 y 1982	1.297	Graman Gerdart	Urbana 1980 a 1982	2.571
Helmont Tomberg	Urbana 1981 y 1982	5.195	W. Graham Geldart	Urbana 1980 a 1982	11.701
<i>Turre</i>					
Rowland R. Cockin	Industrial L. Fiscal 1982	7.710	Juan Ginés Marroquí	Urbana 1980 a 1982	7.853
Frederick Charlton R.	Rendimiento Trabajo Personal 1982 ..	15.270	Giacomio Giorgeti	Urbana 1982	6.568
Martin de Bruin	Cuota beneficios 1980	46.729	Leslies Graham Morris	Urbana 1980 a 1982	8.075
Michael Harvey Gem	Industrial L. Fiscal 1982	29.130	John Grubman	Urbana 1982	3.108
Martin Henry Sudborough	Industrial L. Fiscal y V. C. capitulo III, años 1978 a 1980	97.997	Willia Harvey	Urbana 1977 y 1978	7.326
Edward Campbell Humphires	Industrial L. Fiscal 1982	8.214	Konstantin Hehpel	Urbana 1982	15.491
Grahan	Industrial L. Fiscal 1982	7.710	Horizon Travel, Ltd.	Urbana 1982	1.273
Viel, Jean Claude	Lujo 1980	2.010	Lean Much Mac	Urbana 1977 a 1982	11.540
Henry Philip, Lewis	Rendimiento Trabajo Personal 1982 ..	5.190	Wilbur Hyman	Industrial 1979	1.223
Clare Usher, Valerie			Luise Joffroy Marie	Urbana 1981 y 1982	7.548
<i>Vera</i>					
Jacque Combart Lauwe	Urbana 1980 a 1982	3.798	Kenneth Johnes, Robert	Industrial 1980 y 1982	17.351
Jean Marchet	Urbana 1981 y 1982	7.885	Gaston Lammert	Urbana 1972 a 1982	20.072
Rafael Pastir Boty	Urbana 1981 y 1982	268	Maigret K. Myronski	Urbana 1980 a 1982	26.384
Caroline y V. Callens	Urbana 1982	2.509	Josef Kart Vogt	Urbana 1981 y 1982	12.008
Hojbjerg, Erik	Urbana 1982	3.824	Philippe Kirsch	Urbana 1982	673
Vicent Guebini	Lujo 1980	1.830	Losch Kurt	Urbana 1982	3.499
Taver Roni Kamier	Lujo 1980	1.830	William Kurz y señora	Urbana 1981 y 1982	3.600
<i>Mojácar</i>					
Philipe Adeane	Urbana 1972 a 1982	31.387	Nicholas G. Lee y señora	Urbana 1982	3.954
Prince Alan P. George y uno ..	Urbana 1975 a 1982	15.048	Needham Leslie, William	Urbana 1978 a 1982	2.692
D. Parso Alibe Joan Copage ..	Urbana 1979 a 1982	2.196	Lilly W. Hite H. M. y señora ..	Urbana 1981 y 1982	12.374
Norma Amich	Urbana 1973 a 1982	11.448	Lubroth and Lubroth	Urbana 1981 y 1982	16.272
Loutrelle Amick, Norma	Urbana 1981 y 1982	7.819	Lubroth y Tayler	Urbana 1982	3.787
Anthony Arriza	Urbana 1981 y 1982	12.175	Sara MacKim, Valentine	Rendimiento Trab. Personal 1979 y 1980.	133.733
Marcel Aubray, Daniel	Urbana 1981 y 1982	29.651	Wanda Mace	Urbana 1979 a 1982	44.704
Loraine Axford	Industrial 1980	1.435	Maritza Von Wilpe	Industrial 1982	7.710
Ann Bamberger	Urbana 1981 y 1982	9.428	McNamara	Urbana 1981 y 1982	9.080
J. Van Der Barón	Urbana 1972 a 1982	16.315	George Mitchell	Urbana 1980 a 1982	9.864
Thomas Barselle	Urbana 1973 a 1982	16.356	K. M. Monsen	Urbana 1979 a 1982	10.492
Charles Baxter	Urbana 1982	7.994	L. Morris	Urbana 1981 y 1982	2.634
Emma Beadle	Urbana 1982	3.722	Paul Morris	Urbana 1982	4.839
Jacques Bervialle	Urbana 1981 y 1982	1.746	Christian Nanninga Hendrik ..	Urbana 1981 y 1982	9.294
Gilbert Besson Najar	Urbana 1981 y 1982	9.188	H. D. Noack	Urbana 1982	4.013
Charles Bidolet	Industrial 1982	12.750	C. P. Norcolk	Urbana 1982	1.931
H. Billington	Urbana 1981 y 1982	2.972	Odile Larocque Latour	Industrial 1982	12.750
Bengt Borgesson	Urbana 1982	6.137	Jean P. Paccini	V. C. capítulo III 1981	6.150
Robert Boucherat	Urbana 1974 a 1982	37.038	Parker	Urbana 1978 a 1982	1.579
Wilhelm Brunes	Industrial 1982	11.490	Patricia Parson	Urbana 1972	1.326
Paul C. Morup	Urbana 1981 y 1982	13.739	Paulette Renee Elyette Lavabie.	Urbana 1982	7.590
Keeble Carl, Anthony	Industrial 1982	7.710	Douglas Percival	Urbana 1980 a 1982	12.307
Anthony Cicero Anthony	Urbana 1981 y 1982	11.620	Richard Price	Urbana 1981 y 1982	25.640
Moej Coffey, Thomas	Industrial 1982	7.710	Polansky, S. A.	Tráfico Empresas 1979	9.750
Bernice Coleby, Stella	Industrial 1982	8.214	Lilly Punzet	Urbana 1972 a 1982	27.884
Bernice Coleby, Stella	Industrial 1982	8.214	R. G. A. Welles	Urbana 1980 a 1982	15.126
George Connaughton	Urbana 1981 y 1982	6.166	Anthony Reece Jones y señora.	Urbana 1980 a 1982	6.044
George John Connaughton	Cuota beneficios 1979	24.121	Herbert Ribbing	Urbana 1982	8.257
			Rit Polanski	Urbana 1982	1.484
			Jean Rives	Lujo 1980	2.670
			Roberts B. H. Y. Lorraine	Urbana 1973 a 1982	16.625
			Rollins P. T. N.	Urbana 1979 a 1982	20.511
			Scheer	Urbana 1981 y 1982	6.450
			Witconb C. Sherman	Lujo 1980	1.230
			Dorothy Schwertfeger	Urbana 1981 y 1982	11.352
			Ruth Shaw	Urbana 1981 y 1982	22.826
			Sjostrand	Urbana 1973 a 1982	4.952
			Spearman Spearman A. D. O.	Urbana 1982	11.635
			Jaan Soknit	Lujo 1980	1.830
			Victor Stone Albert Reginalt ..	Urbana 1982	2.345
			Tayler	Urbana 1973 a 1982	120.824
			Catherine Rouchon Temper	Industrial 1982	25.350

2.750
45.088
3.150
1.754
1.638
28.200
2.055
6.143
8.186
9.948
7.710

Industrial 1982
Urbana 1981 y 1982
Luján 1980
Urbana 1982
Urbana 1977 a 1982
Urbana 1981 y 1982
Urbana 1982
Urbana 1980 a 1982
Urbana 1981 y 1982
Urbana 1981 y 1982
Industrial 1982

Elizabeth Urreiztieta Susan
Joseph Van Der Elst
James Wilson Simon
W. P. S. Napier
F. Steffen Walter
Albert Wandenberg
Audrey Bruce Weston
Jack Whkney Williams
Barbara Wiel Samez
Mary Wright
Ronald Zybach

11.099
4.862
7.434
7.621
2.207
5.764
8.310
896
31.120
12.366
27.047

Urbana 1981 y 1982
Urbana 1982
Urbana 1981 y 1982
Urbana 1981 y 1982
Urbana 1981 y 1982
Urbana 1982
Urbana 1980 a 1982
Urbana 1974 a 1982
Urbana 1973 a 1982
Urbana 1981 y 1982
Urbana 1972 a 1982

Eveline Cotter, Mary
Shuna, Cronin
Jacque Charles Bervialles
Charles de Stefano
Claudia Dingleday
B. D. Dole
Quinlan Doris, Elizabeth
Schneider, Edmund
Konen Eric Kory, Leonard
Warwick, Evans
Dora Hartwell

Como consta en sus respectivos expedientes, fueron dictadas por el señor Tesorero de Hacienda providencias declarando incurras las respectivas deudas en el recargo del 20 por 100.

Contra esta providencia podrá interponerse recurso de reposición ante la Tesorería de Hacienda de la provincia y reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial, ambos en el plazo de quince días, advirtiéndose que aun en el caso de interponerse el recurso no se suspenderá el procedimiento sino en los casos señalados en el artículo 190 del citado Reglamento.

Huércal-Overa, 2 de febrero de 1983.—El Recaudador.—2.307-E.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Edicto citación a sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Julián García Flores y don Antonio Moreno Moreno, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Marqués de Valdivia, 5, 1.º derecha, Mejorada del Campo (Madrid), inculpados en el expediente número 129/1977, instruido por aprehensión de sellos y pólizas, mercancía valorada en 27.550 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 20 de abril de 1983 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Madrid, 22 de marzo de 1983.—El Secretario del Tribunal.—4.732-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Patronato de Casas

Relación provisional de peticionarios de vivienda de este Patronato en la promoción de Moratalaz, Madrid

En las oficinas del Patronato de Casas y en el tablón de anuncios del MOPU se encuentra expuesta la relación provisional de peticionarios de vivienda en el concurso de Moratalaz, Madrid, con la puntuación asignada a cada peticionario, que ha sido deducida de los datos alegados en sus respectivas instancias. Durante el plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones ante el propio Patronato de Casas por los peticionarios que así lo consideren oportuno contra la puntuación que les haya sido asignada.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3.º del anuncio de publicación de este concurso, la Comisión Delegada ha

acordado adicionar las siguientes vacantes producidas.

Fase primera: Una vivienda tipo A, una vivienda tipo B1 y una vivienda tipo B'. Fase segunda: Una vivienda tipo B2.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—1.362-19.

Concurso restringido para la adjudicación de dos viviendas en esta capital. Relación provisional de peticionarios

En las Oficinas del Patronato de Casas y en el tablón de anuncios del MOPU se encuentra expuesta la relación provisional de peticionarios de vivienda en el concurso restringido de adjudicación de dos viviendas en Madrid con la puntuación asignada a cada peticionario que ha sido deducida de los datos alegados en sus respectivas instancias. Durante el plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio podrán presentarse reclamaciones ante el propio Patronato de Casas por los peticionarios que así lo consideren oportuno contra la puntuación que les haya sido asignada.

Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Gerente, Saturnino Alonso Vega.—1.350-19.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

Aprobado por acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 21 de enero de 1983, el proyecto reestructurado de urbanización de la tercera fase de la Ciudad de los Poetas, presentado por la Junta de Compensación «Dehesa de la Villa», se pone en general conocimiento que el expediente de su razón podrá ser examinado en la Sección de Urbanizaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Avenida Alfonso XIII con vuelta a Paraguay, durante el término de un mes, contado a partir del día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», así como formularse por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la misma y dentro del citado plazo, cuantas alegaciones o sugerencias susciten el acuerdo de referencia.

Madrid, 10 de febrero de 1983.—El Secretario general, P. D. (ilegible).—644-D.

PAIS VASCO

Delegaciones Territoriales de Industria y Energía

VIZCAYA

Lineas eléctricas

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguientes instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Carranza (Vizcaya) y Villaverde de Trucios (Cantabria).

Características: Línea eléctrica aérea a 13 KV, que tiene su origen en la línea «Carranza-Concha-C. T. Casas Nuevas», finalizando en la línea «Arcentales-Guriezco-C. T. El Joyuelo» y derivación al centro de transformación número 358, «Los Hoyos». Longitud: 2.758,50 metros empleándose como conductores cable LA-56, sobre apoyos de hormigón y torrecillas metálicas.

Finalidad: Mejorar y atender el servicio de energía.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.338.261 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Territorial, sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 21 de febrero de 1983.—El Delegado territorial, Juan Antonio Garro Ugarte.—1.149-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 217/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública las instalaciones que se dirán, para las que «Iberduero, S. A.», solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

1. L-2.322 (3).

Emplazamiento: Término municipal de Baracaldo.

Características: Línea eléctrica aérea, simple circuito, a 30 KV, de 465 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, conductor cable LA-76 milímetros cuadrados, derivada de la de Alonsótegui-Valmaseda-C. T. «Hormigones Vascos» al centro de transformación número 403, denominado «Santa Quiteria».

Presupuesto: 1.181.965 pesetas.

2. L-2.322 (2)

Emplazamiento: Término municipal de Baracaldo.

Características: Línea eléctrica aérea, simple circuito, a 30 KV, de 214 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, conductor de cable LA-78 milímetros cuadrados, derivada de la de Alonsótegui-Valmaseda-C. T. «Hormigones Vascos» al centro de transformación número 405, denominado «Zamundi».

Presupuesto: 753.898 pesetas.

La totalidad de los materiales precisos para llevar a cabo los indicados tendidos eléctricos son de procedencia nacional y su finalidad, mejorar el servicio público.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos correspondientes, en esta Delegación Territorial, sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, piso 3.º y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 21 de febrero de 1983.—El Delegado territorial, Juan Antonio Garro Ugarte.—1.150-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Valmaseda.

Características: Línea eléctrica a 13 kilovoltios, que tiene su origen en la línea ETD «Valmaseda» - C. T. «Cornejo», finalizando en el apoyo número 4, donde continúa hasta enlazar con la línea ETD «El Berrón-Villasana», según el trazado proyectado autorizado: Longitud del tramo 311 metros, empleándose como conductores cable LA-58, sobre apoyos de hormigón y metálicos.

Finalidad: Mejorar el servicio en la zona

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 933.000 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Territorial, sita en Bilbao, calle Máximo Aguirre, número 18 bis, 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 23 de febrero de 1983.—El Delegado territorial, Juan Antonio Garro Ugarte.—1.220-15.

CATALUÑA

Servicios Territoriales de Industria

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas de finalidad y características que a continuación se señalan:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», Barcelona, Archs, número 10.

Referencia AS/AT 16935/82, ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Barcelona, con línea subterránea de 0,134 kilómetros, conductores de cobre de 3 por 95 milímetros cuadrados de sección. Origen en línea E. T. 4.051 a E. T. 4.052 y final en nueva E. T. 2.204, en calle Foradada. Transformador de 100 kilovoltios amperios, relación 25/0,38-0,22 kilovoltios.

Referencia AS/AT 16937/82, Ampliación red de distribución a 11 KV, término municipal de Barcelona, con línea subterránea de 0,153 kilómetros, circuito doble, conductores de cobre de 3 por 150 milímetros cuadrados de sección. Origen en la E. T. 2.052 y final en nueva E. T. 2.193, en calle Aragón, 295. Transformador a 400 KVA, relación 11/0,38-0,22 KV.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 407, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 22 de febrero de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental.—2.445-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica de finalidad y características que a continuación se señala:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, número 10, Barcelona.

Referencia: 13774/82.

Finalidad: Alimentar la E. T. 2.158, a establecer en las calles Lluç, Pamplona y Alava, derivada de la línea de E. T. 4.194 a E. T. 4.568, en el término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 25 KV, tendido subterráneo, un circuito doble, conductores de cobre de 95 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,075 kilómetros. Estación transformadora a 630 kilovoltios amperios. Presupuesto, 2.613.272 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, avenida Diagonal, 407, durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 22 de febrero de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental.—2.446-C.

LERIDA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima».

Referencia: A. 4.799 RLT L-15.696.

Objeto de la instalación: Reforma de línea a media tensión y centro de transformación en Sarroca, de Lérida.

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 87, línea de E. T. 28, «Sarroca», a E. T. 394, «Burgo».

Final de la línea: E. T. «Sarroca II». Término municipal afectado: Sarroca de Lérida.

Estación transformadora: E. T. «Sarroca II».

Emplazamiento. Sarroca de Lérida.

Tipo: Interior.

Potencia: 150 KVA.

Relación de transformación: 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios de Industria, sitos en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio citando la referencia.

Lérida, 23 de febrero de 1983.—El Ingeniero Jefe, Carmelo Serrano Biosca.—2.669-C.

GALICIA

Servicios Territoriales de Industria

LUGO

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

(Expediente 1.098 A. T. Expropiación 5)

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

A) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

B) Emplazamiento: Santiago de Castrillones, Ferreira de Pantón (Lugo).

C) Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en dicha zona.

D) Características principales: Centro de transformación de 50 KVA, 20.000-380/220 V, línea de media tensión a 20 KV, conductor LA-30, sobre apoyos de hormigón y una longitud de 930 metros, con origen en el C. T. de San Vicente y final en el C. T. de Santiago de Castrillones.

E) Procedencia de los materiales: Nacional.

F) Presupuesto: 1.916.323 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Territorial (Gil Yuste, 12-14), y formularse al mismo tiempo

las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho anuncio.

Lugo, 23 de febrero de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial.—1.071-2.

ORENSE

El Servicio Territorial de Industria en Orense, de la Consejería de Industria, Energía y Comercio, hace saber que han sido otorgados los siguientes premios de investigación:

Número	Nombre	Mineral	Cuadrículas	Términos municipales
4.103 (1.1.0)	Ginzo de Limia	Carbón	246	Allariz, Junquera de Ambía, Sandianes, Sarreaus y Villar de Barrio.
4.103 (1.2.0)	Ginzo de Limia	Sección D	297	Junquera de Ambía, Villar de Barrio, Sandianes, Ginzo de Limia y Sarreaus.
4.103 (1.3.0)	Ginzo de Limia	Sección D	297	Allariz, Rairiz de Veiga, Bande, Porquera, Calvos de Randín, Villar de Santos y Sandianes.
4.103 (1.4.0)	Ginzo de Limia	Sección D	297	Rairiz de Veiga, Villar de Santos, Sandianes, Porquera, Ginzo de Limia y Blancos.
4.103 (1.5.0)	Ginzo de Limia	Sección D	297	Ginzo de Limia, Sarreaus, Trasmiras, Blancos y Baltar.
4.103 (1.6.0)	Ginzo de Limia	Sección D	128	Sarreaus, Trasmiras y Cualedro.
4.103 (V)	Ginzo de Limia, primera fracción.	Sección C	198	Ginzo de Limia, Sarreaus y Trasmiras.
4.103 (V)	Ginzo de Limia, segunda fracción.	Sección C	4	Blancos.
4.103 (I)	Ginzo de Limia, primera fracción.	Sección C	181	Junquera de Ambía, Villar de Barrio, Allariz y Sandianes.
4.103 (II)	Ginzo de Limia, segunda fracción.	Sección C	2	Sarreaus.
4.103 (III)	Ginzo de Limia	Sección C	296	Junquera de Ambía, Villar de Barrio, Sandianes, Ginzo de Limia y Sarreaus.
4.103 (IV)	Ginzo de Limia	Sección C	270	Allariz, Rairiz de Veiga, Villar de Santos, Sandianes, Bande y Porquera.
4.103 (VD)	Ginzo de Limia, primera fracción.	Sección C	270	Rairiz de Veiga, Villar de Santos, Sandianes, Porquera y Ginzo de Limia.
4.103 (VD)	Ginzo de Limia, segunda fracción.	Sección C	60	Sarreaus y Trasmiras.
4.104 (1.1.0)	Arnuid	Sección D	3	Sarreaus.
4.104 (1.2.0)	Arnuid, primera fracción	Sección D	243	Esgos, Junquera de Espadañedo, Montederramo, Maceda y Baños de Molgas.
4.104 (1.3.0)	Arnuid, segunda fracción	Sección D	291	Maceda, Baños de Molgas, Villar de Barrio y Junquera de Ambía.
4.104 (1.4.0)	Arnuid, primera fracción	Sección C	157	Baños de Molgas, Esgos, Junquera de Espadañedo, Maceda y Montederramo.
4.104 (1.4.0)	Arnuid, segunda fracción	Sección C	4	Maceda.
4.105 (1.1.0)	Paderne de Allariz	Sección C	69	Baños de Molgas, Junquera de Ambía y Villar de Barrio.
4.105 (1.2.0)	Paderne de Allariz	Sección C	2	Maceda.
4.332	May	Sección D	273	Orense, Pereiro de Aguiar, Esgos, Paderne de Allariz, San Ciprián de Viñas y Allariz.
4.333	Yey	Sección D	273	Orense, Pereiro de Aguiar, Esgos, Paderne de Allariz, San Ciprián de Viñas, Taboadela y Allariz.
4.334	Redondo	Sección C	75	Boborás, Carballino, Leiro y San Amaro.
4.331	El Cabezo, segunda fracción	Sección C	100	Carballino, Maside, San Cristóbal de Cea y Piñor de Cea.
4.331	El Cabezo, primera fracción	Sección C	8	Chandreja de Queija.
			2	La Mezquita.
			2	La Mezquita.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Orense, 4 de enero de 1983.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfredo Cacharro Pardo.—2.254-E.

ARAGON

Servicios Provinciales
de Industria y Energía

TERUEL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10

del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración en concreto de utilidad pública de línea eléctrica de alta tensión (YN.—14.456), cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», sita en calle San Miguel, número 10, de Zaragoza.

Lugar de la instalación: Híjar-La Puebla de Híjar.

Origen: Subestación en La Puebla de Híjar, de nueva construcción.

Final: Entronque con línea de A. T. a Híjar y Samper de Calanda.

Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de la zona (PLANER).

Características principales:

— Línea eléctrica de alta tensión, aérea, de 4.145 metros de la línea principal y 100 metros del entronque de la línea «Samper de Calanda».

— Tensión nominal: 15 KV, puesta para 20 KV.

— Potencia de transporte: 1.000 KVA.

— Conductor: Cable de aluminio-acero, tipo LA-56, de 54,59 milímetros cuadrados de sección.

— Apoyos: Hormigón y metálicos.

Aparellaje de maniobra, protección y medidas.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.878.188 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas dependencias, sitas en la plaza del General Varela, número 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 2 de febrero de 1983.—El Jefe del Servicio, Angel Manuel Fernández Vidal.—423-D.

BANCO DE ALICANTE*Aumento de capital social*

Se hace público por el presente, que la Junta general extraordinaria de accionistas del «Banco de Alicante, S. A.» con fecha 8 de marzo de 1983, acordó por unanimidad aumentar el capital social en 2.500 millones de pesetas, mediante la emisión de 5.000.000 de acciones nominativas, de 500 pesetas de valor nominal cada una, integradas en la serie B que se crea en este mismo acto y numeradas correlativamente del 1.593.751 al 6.593.750, ambos inclusive, que deberán ser totalmente desembolsadas a la par en el momento de la suscripción. Se reconoce a los actuales accionistas derecho de suscripción preferente sobre las acciones que se emiten, en la proporción de tres acciones nuevas por cada una antigua que posean. El sobrante de 218.750 acciones, de diferencia entre las acciones que se emiten y las sujetas a derecho de adquisición preferente por aplicación de la regla proporcional antes citada, se prorrateará proporcionalmente, en su caso, entre los accionistas que ejercitan el derecho de adquisición preferente que se les confiere y que así lo hagan constar al momento de ejercitarlo.

El plazo para el ejercicio de derecho de suscripción preferente será de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de la ampliación de capital.

Las acciones que no hayan sido suscritas y desembolsadas íntegramente en dicho plazo serán puestas a disposición del Fondo de Garantía de Depósito en Establecimientos Bancarios, para suscripción y desembolso de las mismas por sí o por la persona o personas que designe.

Alicante, 14 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—3.529-C.

BONACASA*Edicto*

Rafael Furió Querol, de la Sociedad anónima «Inmobiliaria Bonacasa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Valencia, NIFA A 46-079000, cuyo principal objeto es compraventa de terrenos, su parcelación y urbanización, promoción, compra-venta, arrendamiento y explotación de toda clase de construcciones y edificaciones y cuanto sea preparatorio, auxiliar, accesorio o complementario de estas operaciones, hago saber: Que en Junta general extraordinaria universal celebrada el día 24 de marzo de 1983 se acordó la reducción de capital social, que, siendo en la actualidad de noventa y nueve millones de pesetas nominales, se pretende sea de sesenta y siete millones de pesetas nominales.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 25 de marzo de 1983.—Rafael Furió Querol.—3.374-C. 2.ª 7-4-1983

MAPROIZ, S. A.**Sociedad inmobiliaria**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Maproiz, S. A.», domiciliada en Madrid, celebrada el día 8 de diciembre de 1982, acordó reducir el capital social en doce millones trescientas sesenta y cuatro mil pesetas nominales, mediante la amortización de las acciones números 1 al 1.500, 4.501 al 6.000 y 15.385 al 24.728, ambas inclusive; que quedará fijado en doce mil trescientas sesenta y cuatro acciones ordinarias al portador de mil pesetas nominales cada una de ellas, números 1.501 al 4.500 y del 6.001 al 15.384, ambas inclusive; modificando el artículo 5.º correspondiente de los Estatutos Sociales.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—El Administrador único, José Luis Martín Blanco. 3.273-C. y 3.ª 7-4-1983

AGERTU, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se anuncia que «Agertu, S. A.», ha acordado reducir su capital en 2.000.000 de pesetas por amortización de 2.000 acciones de las que integran el capital de la Sociedad, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, mediante pago a sus titulares de su total valor nominal.

Bilbao, 22 de marzo de 1983.—El Administrador único, José Antonio Atristain Gómez.—3.390-C. y 3.ª 7-4-1983

**SANTANGELO, S. A.
DE CONSTRUCCION Y TURISMO**

A efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta universal de accionistas celebrada el día 19 de febrero de 1983, tomó por unanimidad de todos los accionistas de la Entidad, entre otros, el acuerdo de reducir la cifra del capital social en la suma de 19.000.000 de pesetas mediante la amortización de las correspondientes acciones y entrega a los socios del importe correspondiente en proporción a su respectiva participación en el capital social. La cifra de capital social quedará establecida en 190.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1983.—El Secretario de la Compañía, Antonio González García-Cascón.—3.413-C.

1.ª 7-4-1983

**FRUTIBERIA ANDALUCIA, S. A.
Y CIA., S. EN C.**

Se pone en general conocimiento que la Sociedad «Frutiberia, S. A.», domiciliada en Huelva, calle Capitán Cortés, 8, ha cambiado su domicilio social a Sevilla, calle Salmedina, s/n.

Asimismo, se pone en general conocimiento que dicha Sociedad se ha transformado en Sociedad en Comandita, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 133 y 139 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En virtud de lo anterior, el nombre de «Frutiberia, S. A.», ha sido cambiado por el de «Frutiberia Andalucía, S. A. y Compañía, Sociedad en Comandita».

Todo ello se ha realizado mediante Escritura de Transformación de Sociedades, otorgada ante el Notario de Madrid don José Vicente Izquierdo Santonja, el día 10 de marzo de 1983, con el número 346 de su protocolo.

Lo cual se pone en general conocimiento a efectos de lo dispuesto en los artículos 88 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 18 de marzo de 1983.—El Administrador único, Jaime de Parías Merry—3.279-C. y 3.ª 7-4-1983

TORA, S. A. E.**Sociedad inmobiliaria**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad «Tora, Sociedad Anónima Española», domiciliada en Madrid, celebrada el día 24 de febrero de 1983, acordó reducir el capital social en veintidós millones quinientas mil pesetas, con restitución a los accionistas, mediante la disminución de ciento ochenta pesetas de valor nominal de cada acción, que quedará fijado en ochocientas cincuenta pesetas cada una; modificando el artículo 5.º correspondiente de los Estatutos Sociales.

Madrid, 25 de marzo de 1983.—El Administrador único, José Luis Martín Blanco. 3.272-C. y 3.ª 7-4-1983

PASEK ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en general cono-

cimiento que en la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de abril de 1983, se acordó por unanimidad reducir el capital social a 125.000.000 de pesetas.

Castrillón, 5 de abril de 1983.—El Consejero-Administrador.—3.527-C. 1.ª 7-4-1983

**CAJA DE PREVISION
PARA LOS AGENTES DE SEGUROS****CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL**

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 33; 34; 38, b), y 64 de los Estatutos sociales, se convoca a Juntas generales ordinarias de las Secciones Complementaria y Principal, y conjunta de ambas Secciones y extraordinaria conjunta, que se celebrarán el día 22 de abril de 1983, en el domicilio social, calle Sagasta, número 18, 6.ª planta, con arreglo al orden del día y horas que a continuación se expresan. Las reuniones en segunda convocatoria se celebrarán con el número de asociados que se encuentren presentes.

*Junta general ordinaria de la Sección
Complementaria*

Se celebrará el día 22 de abril de 1983, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de gastos e ingresos de 1982.
- 3.º Asuntos generales.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

*Junta general ordinaria de la Sección
Principal*

Se celebrará el día 22 de abril de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de gastos e ingresos de 1982.
- 3.º Asuntos generales.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

*Junta general ordinaria conjunta
de las Secciones Principal
y Complementaria*

Se celebrará el día 22 de abril de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y desarrollo actual de la Caja.
- 3.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria conjunta
de las Secciones Principal
y Complementaria*

Se celebrará el día 22 de abril de 1983, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Propuesta de la Junta Rectora sobre modificación de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Nota común para todas las reuniones

Se recuerda, a los efectos de delegación de votos, que, con arreglo a lo que determina el artículo 35 de los Estatutos sociales, no se podrá acumular en una sola persona mayor número de cinco representaciones de asociados.

Madrid, 5 de abril de 1983.—Caja de Previsión para los Agentes de Seguros.—Por las Juntas Rectoras.—3.545-C.

SOCIEDAD ANONIMA NOBO, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Cirilo Amorós, número 1, el día 29 ó 30 de abril, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, a las diez horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos sociales del ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en relación a los puntos 3 y 4 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 sobre modificación del régimen jurídico fiscal de las Sociedades de inversión mobiliaria.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas de designación social.
- 7.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas provistos de tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en los establecimientos bancarios donde tengan depositados sus títulos.

Valencia, 6 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Benavent López.—1.757-4.

MALLORCA VALORES, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Cirilo Amorós, número 1, Valencia, el día 22 ó 23 de abril, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, a las doce horas, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos sociales del ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de nombramiento del Consejo.
- 4.º Acuerdo de separación y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas de designación por la Sociedad.
- 6.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en relación con los puntos 3 y 4 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 sobre modificación del régimen jurídico de las Sociedades de inversión mobiliaria.
- 7.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El accionista deberá proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en el domicilio de la Sociedad Valencia, 6 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Benavent López.—1.758-4.

FONTECILLA, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Cirilo Amorós, 1, el día 22 ó 23 de abril, a las diez horas, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos sociales del ejercicio de 1982.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Revocación de poder.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas de designación por la Empresa.
- 6.º Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en relación con los puntos 3 y 4 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 sobre modificación del régimen jurídico fiscal de las Sociedades de inversión mobiliaria.
- 7.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El accionista deberá proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en los establecimientos bancarios donde tengan depositados sus títulos.

Valencia, 6 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Benavent López.—1.759-4.

LA UNION ALCOYANA, S. A.*Compañía de Seguros domiciliada en Alcoy**Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, calle Rigoberto Alborn, número 8, de Alcoy, el día 24 del próximo mes de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1982 y de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Alcoy, 29 de marzo de 1983.—El Consejero-Secretario, J. Ferrándiz.—3.482-C.

URBANIZADORA MUNICIPAL, S. A.*(URBAMUSA)*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de abril de 1983, a las doce horas, en primera convocato-

ria, y, en su caso, el día 21, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza B. A. Hibernón, número 6, de Murcia.

El orden del día será el siguiente: Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior; ratificación de nombramientos de Consejeros y renovación parcial del Consejo de Administración; aprobación del acta de la sesión.

Murcia, 29 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.182-D.

FACTORÍAS REUNIDAS IBERO-ALEMANAS, S. A.*(FRIASA)*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Pozuelo de Alarcón (Madrid), calle Garcíá Martín, número 23, el día 29 de abril, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 30 de abril, en segunda, si no se hubiesen cumplido los requisitos para la validez de la anterior, en cuya Junta se tomarán los acuerdos relativos a:

- 1.º Información general sobre la actividad de la Empresa.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Distribución de acciones.
- 4.º Modificación de Estatutos.

Para poder asistir los señores accionistas a dicha Junta, deberán depositar sus títulos, con cinco días de anticipación, en la Secretaría de la Sociedad, de acuerdo con lo prevenido en los Estatutos sociales, y en el mismo acto se les entregará la oportuna credencial para la asistencia.

Pozuelo de Alarcón, 6 de abril de 1983, El Consejo de Administración.—3.546-C.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el jueves, 28 de abril de 1983, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en el kilómetro 2,200 de la carretera general C-811, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, y para el viernes, 29 de abril de 1983, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Modificación del artículo 8.º de los Estatutos.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Lizardo Martell Cárdenes.—V.º B.º: El Presidente, Juan Domínguez Cárdenes.—El Letrado-Asesor, Francisco Javier Veza Iglesias.—1.769-6.

IBERICA DE DESCUENTO, S. A.*(DESCONTIBER, S. A.)*

Junta general ordinaria y extraordinaria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de IBERICA DE DESCUENTO, S. A. («Descontiber, Sociedad Anónima»), a la Junta general ordinaria y extraordinaria que el día 28 de abril de 1983, a las trece horas, se celebrará en la sede social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en Madrid, calle Alcalá número 27, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.

- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Aumento del capital social.
- 5.º Delegación y autorización en favor del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración para la ejecución de la totalidad de los acuerdos que se adopten por la Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto.
Madrid, 30 de marzo de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Herranz.—1.784-8.

ARCE/FOOTE, CONE AND BELDING, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 3 de marzo de 1983, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Carbonero y Sol, número 15, el próximo día 25 de abril, en primera convocatoria, a las trece horas, y en el mismo lugar y hora el día 26 de abril, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
2. Reducción de capital con cargo a pérdidas en la cuantía que estime conveniente la Junta general.
3. Ratificación, a instancias del Registro Mercantil de Madrid, para subsanar posibles defectos, de diversos acuerdos adoptados con anterioridad por la Junta general de accionistas, en relación con las sucesivas modificaciones que se han producido de la razón social y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales. Consiguientemente, ratificación por la Junta de cualesquiera actos y documentos otorgados por la Sociedad que pudieran resultar afectados por posibles defectos derivados de una errónea utilización de la denominación social.
4. Modificación de la razón social y consiguiente nueva redacción del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
5. Modificación de las acciones de nominativas al portador y consiguientemente nueva redacción del artículo 7.º de los Estatutos sociales.
6. Ceses y nombramientos de nuevos Consejeros.
7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.544-C.

MENURI, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad ha acordado con fecha 8 de febrero de 1983 reducir el capital social en 15.390.000 pesetas, mediante la amortización de 15.390 acciones y la restitución de su nominal a los accionistas.

Bilbao, 9 de febrero de 1983.—El Administrador general único.—3.448-C.
y 3.ª 7-4-1983

TRACCION Y TRANSPORTE, S. A. (TRACSA)

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 1983, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segun-

da convocatoria, si procediere, para tratar el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1982.
Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983.

Junta general extraordinaria

Reducción del capital social y posterior aumento del mismo.
Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.
Delegación para ejecutar acuerdos.

Pineda de Mar, 28 de marzo de 1983.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Francisco Sahuquillo Sanz.—3.524-C.

PROMOTORA CENTRAL, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Junta general de accionistas, válidamente celebrada el día 29 de marzo de 1983, acordó disolver y, posteriormente, liquidar esta Sociedad.

Lo que se publica por el presente anuncio y de conformidad con cuanto dispone la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 1983.—3.506-C.

AZULVALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 22 de abril de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 23 de abril de 1983, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del año 1982.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Modificación de Estatutos.
- 4.º Modificación del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 15 de marzo de 1983.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José María Valls Guiral.—1.068-D.

GRAN CASINO DEL SARDINERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de abril de 1983, a las dieciocho horas, en la excelentísima Diputación Regional, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, para discutir y, en su caso, aprobar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio anterior.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los antecedentes de esta Junta están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Santander, 28 de marzo de 1983, José A. Rodríguez Martínez, Presidente.—1.193-D.

HERMANOS HERNANDEZ GUERRA, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca la Junta general ordinaria el próximo día 28 de abril, a las doce horas, en primera convocato-

ria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el local social de esta Entidad, Salvador Cuyas, 19, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del año 1982.
2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1983.
3. Ruegos y preguntas.
4. Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria a 28 de marzo de 1983.—3.501-C.

TECIMEX, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 25 de marzo de 1983, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, en el domicilio social, para el día 25 de abril de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, o, si procediese, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los temas incluidos en el siguiente orden del día:

- Cambio de denominación social.
- Cambio del objeto social.
- Traslado del domicilio fiscal y social.
- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración y reelección, en su caso.
- Aprobación del acta.

Madrid, 26 de marzo de 1983.—El Secretario del Consejo.—3.503-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
37. ^a	21- 3-1978	10	21- 3-1983
43. ^a	26- 9-1980	5	28- 3-1983
Chorro/53	24- 9-1953	59	1- 4-1983
13. ^a	19-10-1953	59	1- 4-1983
Chorro/54	3- 4-1954	58	1- 4-1983
22. ^a	7- 4-1964	38	1- 4-1983
27. ^a	1-10-1969	27	1- 4-1983

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
37. ^a	21- 3-1978	21- 3-1983
Chorro/53	24- 9-1953	1- 4-1983
23. ^a	7- 4-1964	1- 4-1983

Dichas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

- Banco de Vizcaya
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Santander.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Sevilla, 14 de marzo de 1983.—El Consejo de Administración.—1.634-14.

NORTEÑA DE VALORES, S. A.
(NORVASA)

Balance al 31 de diciembre de 1982

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	48.385.175,33	Capital desembolsado	496.000.000,00
Cartera de valores	979.335.290,98	Suscrito	496.000.000,00
Acciones cotizadas	974.185.338,28	Reservas y fondos	469.183.082,72
Obligaciones cotizadas	5.149.952,68	Legal	253.000.000,00
Deudores	5.381.223,87	Fondo fluctuación de valores	35.300.000,00
Dividendos a cobrar	2.033.598,00	Fondo regulador dividendos	47.400.000,00
Hacienda Pública. Retenciones	3.347.625,67	Resultados pendiente de aplicación	28.483.082,72
Acciones propias a amortizar	1.799.884,80	Capital amortizado	104.700.000,00
Dividendos activos a cuenta	25.084.150,00	Acreeedores	1.021.255,92
	1.059.995.834,88	Dividendos a pagar	191.507,00
Cuentas de orden	997.462.350,00	Varios	827.518,92
	2.057.458.184,88	Hacienda pública	2.230,00
		Pagos diferidos	19.050,00
		Resultados del ejercicio	83.772.446,22
		Cuentas de orden	1.058.995.834,88
			997.462.350,00
			2.057.458.184,88

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1982

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales y de administración	2.638.432,00	Cupones y dividendos de la cartera	80.030.459,23
Amortización gastos reducción capital	286.813,00	Primas de asistencia a Juntas	158.921,38
Resultados del ejercicio 1982	93.772.446,22	Intereses y comisiones	3.437.608,68
	96.897.691,22	Beneficios en venta de valores	3.070.701,93
			96.897.691,22

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1982 y detalle de las inversiones que suponen un 5 por 100 de ella

Sectores de valores.	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre 1982 en la Bolsa en que fue inferior
Acciones cotizadas:			
Sector Agua y Gas	48.419.000	32.385.171,00	24.989.678,30
Sector Alimentación	41.860.000	52.090.152,80	43.470.063,21
Unión Resinera Española	8.344.000	73.348.766,40	19.191.200,00
Resto Sector Químicas	4.350.000	5.095.965,82	2.586.675,00
Cía. Española de Petróleos	42.375.000	61.407.472,50	23.887.625,00
FECSA	91.922.000	55.163.572,80	48.228.877,30
Sevillana de Electricidad	114.844.000	71.239.288,09	55.894.574,80
Resto Sector de Electricidad	134.356.000	100.132.159,94	68.192.176,50
Aluminio de Galicia	101.125.000	143.027.282,30	25.281.250,00
Nueva Montaña Quijano	165.288.500	68.880.530,75	11.479.413,47
Sector Material y Maquinaria no Eléctrica	1.753.500	1.002.475,95	724.020,15
Sector Material y Maquinaria Eléctrica	38.718.500	47.228.570,41	39.784.874,30
Sector Inmobiliarias	2.500.000	2.226.681,80	2.380.500,00
Banco Comercial Español	72.225.000	92.043.372,25	95.158.437,50
Resto Sector Bancos	13.341.200	23.876.334,30	29.175.870,28
CARMOSA	63.263.250	79.422.480,97	51.565.875,07
Resto Sector Inversión Mobiliaria	81.188.000	64.815.050,24	64.378.030,40
Obligaciones cotizadas en Bolsa	5.350.400	5.149.952,68	4.066.304,00
	1.031.203.350	979.335.290,86	608.199.445,28

Santander, 22 de marzo de 1983.—El Director general.—3.144-C.

URBANIZADORA DE ALGECIRAS, S. A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 del corriente mes, a las once de la mañana, en el hotel Reina Cristina, de Algeciras

(Cádiz), y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar los asuntos que figuran más abajo.

Junta general ordinaria
Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración en 1982.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de resultados de 1982.
- 3.º Ruegos, preguntas y asuntos diversos.

Junta general extraordinaria

Orden del día

- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Cambio de domicilio social.

La Junta general extraordinaria se celebrará al término de la Junta general ordinaria.

Algeciras, 2 de abril de 1983.—El Secretario del Consejo.—3.504-C.